

SOBRE EXAMEN A REALIZAR POR POSTULANTES AL EJERCICIO DE LA ACUPUNTURA

Al examen podrán presentarse aquellos postulantes cuyos antecedentes sean revisados y aceptados por la Comisión examinadora. La lista de los aceptados al examen estará disponible la 3ª semana de junio 2016 (entre los días 13 y 17) en la página web del Ministerio de Salud y en las oficinas del Departamento de Profesiones Médicas de cada Secretaría Regional Ministerial a lo largo del país.

El examen teórico y práctico se realizará el día miércoles 29 de junio de 2016. Para quienes presenten sus antecedentes ante las Seremis de Salud de las regiones de Valparaíso, Metropolitana y O'Higgins, deberán rendir sus exámenes en la ciudad de Santiago, en lugar que se avisará junto al listado de los postulantes seleccionados para rendir examen. Aquellos postulantes de las demás regiones del país deberán rendir sus exámenes en esa misma fecha en la Seremi de Salud correspondiente, en hora y lugar a consultar oportunamente a nivel local.

El examen teórico, siguiendo las materias consignadas en el Decreto N° 123, constará de preguntas referentes a dos áreas:

- Acupuntura: Teoría básica, diagnóstico, meridianos y puntos, técnicas y tratamiento.
- Formación general en salud (conceptos básicos de ciencias de la salud occidental, incluido conocimientos de primeros auxilios)

El examen práctico incluirá análisis de casos clínicos, ubicación de puntos y técnica de punción.

El examen teórico se aprueba con un 80% de respuestas correctas y el práctico con un 80% del puntaje promedio de las pruebas correspondientes. El examen teórico contempla 80 preguntas del tema Acupuntura y 20 de conocimientos básicos de medicina occidental.

Si un postulante reprueba alguno de los exámenes (teórico o práctico), no recibirá su autorización sanitaria hasta que vuelva a rendirlo y aprobarlo.

No se permitirá uso de apuntes ni de teléfonos celulares durante el examen.

Los resultados estarán disponibles en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la fecha de su rendición, y se publicarán en la página web del Ministerio de Salud. No habrá acceso a revisar el examen una vez calificado por la Comisión.

Luego de publicados los resultados, ellos se remitirán a las Seremis de Salud para que emitan la resolución correspondiente a quienes hayan aprobado los exámenes teórico y práctico.

Los textos de referencia para consultas son:

- “El Gran Libro de la Medicina China” – Li Ping
- “Compendio de Medicina China” – Eric Marie
- “Fundamentos de Acupuntura y Moxibustión de China” - Beijing - Ediciones en lengua extranjera.